Plan Estratégico 2024-2028

Arabako SEADen Lagunen Elkartea
Asociación de Amigos y Amigas
de la RASD de Álava

Índice

1. Presentación pág.3
2. Histórico pág. 3
3. Contexto actual pág.10
4. Misión pág.18
5. Visión pág.18
6. Valores pág.18
7. Líneas estratégicas pág.20

1.PRESENTACIÓN

Este plan estratégico recoge las orientaciones básicas para la Asociación Amigos y Amigas de la R.A.S.D. durante los próximos cinco años, 2024-2028. Toma como base el Plan Estratégico de la Asociación 2017-2021 (prorrogado) y pretende reflejar una reflexión colectiva sobre la situación socio-política, tanto local como global, aunque con una mirada más atenta al entorno del Sahara Occidental y de los campamentos de población refugiada saharaui en Tinduf. Su objetivo es determinar las líneas de trabajo prioritarias en las distintas áreas de actuación de la Asociación.

El Plan recoge el histórico de la Asociación, un resumen de los cambios y tendencias más significativos para nuestra organización en el contexto tanto nacional como internacional, nuestro ideario y las principales líneas estratégicas.

La Asociación de Amigos y Amigas de la RASD

El origen de la Asociación de Amigos y Amigas de la R.A.S.D. de Álava se remonta a inicios de los años 80, cuando un grupo de personas de VitoriaGasteiz se unió con el objetivo de apoyar al Pueblo Saharaui en su reivindicación del ejercicio de sus derechos y de sensibilizar a la población alavesa acerca de las causas y las consecuencias que tiene el refugio y la ocupación para el Pueblo Saharaui. Tras 15 años de trabajo de denuncia y sensibilización, en 1995 la Asociación se constituyó formalmente. Desde entonces su trabajo se articula fundamentalmente en torno a 3 líneas estratégicas:

1. Movilizar a la ciudadanía y ejercer presión política para que el Pueblo Saharaui pueda regresar a su territorio y ejercer su derecho a la autodeterminación.
2. Apoyar el Pueblo Saharaui refugiado en los campamentos en su lucha por susupervivencia.
3. Denunciar la situación existente en los territorios del Sahara Occidental ilegalmente ocupados por Marruecos en foros nacionales e internacionales.

2.HISTÓRICO

A partir de 1884 España formalizó la colonización del Sáhara Occidental a través de unaserie de acuerdos con el resto de estados occidentales que la reconocían como

potencia protectora del Sáhara Occidental. En 1966, basándose en la resolución 1514 llamada Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales, la ONU instó “al Gobierno de España, como Potencia administradora” a queadoptase “inmediatamente todas las medidas necesarias para la liberación del Sáhara Español”. La petición se repitió anualmente hasta 1974, año en el que España anunció la celebración de un referéndum de autodeterminación en su colonia africana. Sin embargo, mediante acuerdos secretos con Marruecos y sus aliados, especialmente EEUU, el gobierno español decide entregar el territorio y su población a Marruecos y Mauritania. Para ello, el rey Hassan II, lanza la conocida como Marcha Verde, en la que miles de marroquíes, amparados por sus fuerzas armadas, traspasaron las fronteras delSáhara Occidental, mientras España firma los llamados Acuerdos tripartitos o Acuerdosde Madrid, el 14 de noviembre de 1975, por los que cedía la administración a cambio de una parte de los beneficios económicos extraídos del territorio. A pesar de su carácter completamente ilegítimo e ilegal respecto a las leyes propias y a la legalidad internacional, estos acuerdos marcan la ocupación militar del territorio y el exiliomasivo del Pueblo Saharaui.

La resistencia del Pueblo Saharaui al colonialismo y la ocupación data de los primeros intentos de España por establecerse en el territorio. Largas guerras y continuas revueltas marcan el carácter predominantemente militar de la presencia española en elSáhara Occidental hasta los años 60 del S.XX. Sin embargo, es a partir de la década de los 70 cuando los anhelos de libertad del Pueblo Saharaui cuajan, primeramente gracias al movimiento liderado por Bassiri - disuelto en 1970 por medio de la represión y la desaparición forzada de sus dirigentes- y, finalmente, con la creación en 1973 del Frente Popular de Liberación de la Saguía el Hamra y el Río de Oro (F. POLISARIO) que reivindica la lucha armada como método legítimo para conseguir la independencia. Una vez que las fuerzas españolas abandonen el Sáhara Occidental, el Ejército de Liberación Popular del Sahara (ELPS), rama armada del Frente POLISARIO, se enfrentarátambién a los ejércitos invasores de Mauritania y Marruecos.

Reconocido por la ONU como un movimiento de liberación nacional y único representante legítimo del Pueblo Saharaui, el F. POLISARIO se encargó, además de darprotección a los miles de civiles que huían de la invasión y que, con la colaboración de Argelia, constituyeron el núcleo de los actuales campamentos de población refugiada en la zona de Tinduf (Argelia).

En la actualidad en dichos campamentos habitan unas 175000 personas de toda edad ycondición y es el lugar de referencia para cerca de 25000 personas que nomadean de

forma tradicional en la zona. Una compleja organización, basada en la cooperación comunitaria y en los principios de equidad y no discriminación por razones de clase, tribu o género, junto con la ayuda y la solidaridad internacional, han conseguido que la población refugiada pueda sobrevivir en unas condiciones mínimas, pero excepcionalespara su situación, con niveles de escolarización, atención sanitaria o cultural superiores, en algunos casos, a los de países vecinos como Mauritania, Marruecos o Malí, por ejemplo.

El F. POLISARIO proclamó la independencia del Sáhara Occidental y la constitución de un estado libre, la República Árabe Saharaui Democrática (RASD) el mismo día en que las últimas tropas españolas abandonaron el territorio (27 de febrero de 1976). Fruto del trabajo diplomático, la RASD está reconocida por 85 países de los 5 continentes y es miembro de pleno derecho de la Unión Africana y de multitud de organismos internacionales.

Por otra parte, la rápida victoria frente al ejército mauritano, que tuvo como consecuencia la firma de un tratado de paz en 1979 y el posterior reconocimiento del estado saharaui, no supuso un freno a las aspiraciones marroquíes, que pronto invadióla zona hasta entonces bajo control de Mauritania e inició lo que se conoce como “la estrategia de los muros” consistente en la construcción de varios muros fortificados e intensamente minados que, de norte a sur, dividen el territorio y a la población saharaui en dos partes. A lo largo del muro se asienta el grueso del ejército marroquí, unos 180.000 efectivos. Al oeste de la berma, unos dos tercios del territorio, incluyendo toda la costa, las principales ciudades y yacimientos mineros, están controlados por Marruecos, mientras al este del muro se distribuye el Ejército de Liberación Popular Saharaui, algunos nómadas y pequeñas localidades como Tifaritti o Agüenit. Son los llamados territorios liberados.

A partir de un alto el fuego bilateral, en 1991 las Naciones Unidas ampararon un acuerdo (Res. 690/1991 de la ONU) por el que ambas partes se comprometian a dar los pasos necesarios para la celebración de un referéndum de autodeterminación a celebrar en 1992 bajo los auspicios y la organización de las Naciones Unidas. Este llamado Plan de Paz para el Sáhara Occidental proponía la creación de una fuerza internacional, la Misión de Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO) encargada del cumplimento de los pasos a dar, que incluían la identificación de votantes, el regreso de las personas exiliadas, la vigilancia de la campaña electoral y la proclamación de los resultados.

En la práctica, Marruecos ha boicoteado desde el primer momento todos y cada uno

deesos pasos y, con la pasividad de la comunidad internacional, ha convertido el Plan de Paz en papel mojado y a la MINURSO en un instrumento de perpetuación del statu quoactual, claramente favorable a los intereses políticos y económicos marroquíes. Tampoco han dado fruto los intentos de desbloquear la situación a través de los enviados personales del Secretario General de la ONU, como el realizado por el ex secretario de estado norteamericano James Baker en 1997 – conocido como Plan Baker– igualmente rechazado por Marruecos o las diversas rondas de negociaciones formales e informales que han reunido en los últimos años al Frente POLISARIO y Marruecos.

A partir de la llegada al trono de Mohamed VI, la política de Marruecos pasa por negar los puntos clave del Acuerdo de Paz, incluso la opción misma del referéndum y por intensificar la colaboración de los gobiernos y empresas para asegurar la ocupación delterritorio y la explotación ilegal de sus bienes, haciendo depender, cada vez más, su posición en política energética, nacional o internacional de su permanencia en el territorio. En 2007 presentó a la ONU un plan de autonomía para el Sahara Occidental como solución alternativa. En el terreno militar, durante todos estos años Marruecos seha dedicado a reforzar el muro y sus posiciones, en clara violación del acuerdo militar que es parte del Plan de Paz.

El F.POLISARIO, por su parte, se ha mantenido en los límites del acuerdo, a pesar de la inoperancia del mismo, en parte como fruto de una estrategia de prestigio internacional conducida por su Secretario General, Mohamed Adelaziz y diplomáticos como Ahmed Bujari o Enhamed Jadad y, en parte, por la negativa de Argelia, a prestar su apoyo a una respuesta armada por parte del POLISARIO.

Sin embargo, tras el fallecimiento de Abdelaziz y el nombramiento de Brahim Ghali como Secretario General, así como los cambios que en Argelia dieron lugar a la sustitución del presidente Buteflika y sus colaboradores, un nuevo clima se instala paradar respuesta a la creciente exigencia de la población más joven de poner fin al periodo de “ni guerra ni paz”, especialmente tras el XV congreso realizado en la localidad liberada de Tifariti en 2019.

El 14 de noviembre de 2020 El Frente POLISARIO declara el estado de guerra al constatar que Marruecos ha violado gravemente el alto el fuego atacando a un grupo de civiles que protestaban pacíficamente contra la construcción por Marruecos de una carretera en la zona desmilitarizada de Guerguerat y ante la pasividad de la MINURSO para impedir lo que ya había declarado ilegal en 2002.

La reanudación de las hostilidades se ha mantenido, hasta el momento, en un nivel de

baja intensidad, si bien ello no ha impedido lamentar la muerte de civiles saharauis, argelinos o mauritanos, víctimas de drones marroquíes.

Un mes después de la reanudación de las hostilidades el presidente en funciones de Estados Unidos, Donald Trump, anunció el reconocimiento de la soberanía de Marruecos sobre el Sáhara Occidental, coincidiendo con la reanudación de relaciones plenas entre Marruecos e Israel, en el marco de los llamados Acuerdos Abraham sobre las relaciones arabo-israelíes. Además del aspecto simbólico, la colaboración mutua tiene importantes consecuencias económicas y militares.

El reconocimiento de la soberanía sobre el Sahara es el objetivo principal de la política exterior y económica de Marruecos en palabras del rey MohamedVI. Por ello ha forzado crisis diplomáticas con distintos países, como Alemania y Francia que han acabado en declaraciones, más o menos explícitas, sobre la cuestión. En el caso de España la crisis se desató Entretanto, Marruecos prosigue la explotación ilegal de los recursos naturales y económicos del Sáhara Occidental, en particular de la riqueza pesquera, fosfatos, hierro, arena, turismo y explotaciones agrícolas, en connivencia con algunos estados occidentales, como Francia, España, Australia o EEUU, entre otros y la imprescindible colaboración de empresas internacionales.

Las comunidades saharauis en la diáspora también deberían ser objeto de atención, tanto por el papel que juegan en relación con el mantenimiento y la evolución socio-económica de los campamentos de población refugiada, como por su cada vez mayor

influencia en las decisiones políticas del Frente.con la excusa del tratamiento anti Covid19 que Brahim Ghali recibió en España en 2021. La crisis supuso el cambio de titular del ministerio de Exteriores y tuvo episodios de gravedad, como el incidente de mayo de 2021 en el que 8000 personas intentaron cruzar la frontera de Ceuta, con cierta colaboración de las fuerzas marroquíes.

Finalmente, el 18 de marzo de 2022 un comunicado de la Casa Real Marroquí dio a conocer una carta del presidente del gobierno, Pedro Sánchez, en la que afirmaba que la propuesta de autonomía de Marruecos para el Sáhara Occidental era la opción “más seria, realista y creíble” para solucionar el conflicto. Esta declaración ha sido rechazada por el conjunto de los partidos políticos, excepto el PSOE, por el Parlamento, el Senadoe, incluso, por militantes del propio partido socialista. Sin embargo, viene a ratificar la política de apoyo a Marruecos que han realizado todos los gobiernos españoles hastael momento, a pesar de la ocupación ilegal del Sahara y de las declaraciones formales de “neutralidad” y “respeto a la legalidad

internacional". Estas políticas pasan por el noreconocimiento de las responsabilidad pasadas o actuales respecto al territorio y a los habitantes originarios del Sahara Occidental, el apoyo económico, diplomático e incluso por la venta de armamento y asesoramiento militar a Marruecos.

Los gobiernos españoles también han presionado a la Unión Europea para llevar adelante tratados comerciales con Marruecos, especialmente sobre agricultura y pesca. La justicia europea, a instancias del F. POLISARIO, ha anulado en varias ocasiones, 2016, 2018 y 2021, los acuerdos comerciales que incluyen las aguas o las tierras del Sahara Occidental, aunque España, junto a Francia, la Comisión y el Consejo europeos las han recurrido sistemáticamente. Una sentencia definitiva se espera para mediados de 2024.

En un contexto internacional marcado por la tensión entre las potencias dominantes y el descrédito e inoperancia de las instituciones internacionales para superar o limitar los conflictos, como vemos en el caso de la invasión y guerra de Ucrania, el éxito o fracaso de la causa saharaui parece depender, cada vez más, de la propia capacidad delFrente POLISARIO y el conjunto del pueblo saharaui para llevar adelante una estrategiaeficaz para recabar apoyos y hacer frente a las fuerzas del colonialismo.

En términos generales, la situación actual del Sahara Occidental se caracteriza por la doble realidad que impone la separación generada durante más de 35 años por el Muro de la vergüenza.

En los territorios ocupados la administración marroquí ha desplegado una política de exclusión social y represión extrema contra la población autóctona saharaui. La repoblación del territorio con más de 200.000 colonos atraídos con promesas económicas y amenazas entre la población más desfavorecida y empobrecida de Marruecos y una política de bloqueo informativo total no han impedido las protestas de la población saharaui que, en especial desde 2005, viene realizando manifestaciones pacíficas diariamente. Esta protesta es cruel y sistemáticamente reprimida, violando los derechos más elementales de los y las saharauis.

En la actualidad hay más de 500 personas desaparecidas por la acción de las diferentesfuerzas policiales y parapoliciales marroquíes; los casos de tortura y malos tratos se cuentan por millares y los encarcelamientos y juicios sin garantias son moneda corriente. Los derechos de opinión, reunión o manifestación no existen para la población autóctona. En ocasiones, los colonos son incitados por las fuerzas de ocupación a participar en esta represión. Uno de los ejemplos más claros de esta política fue el violento desalojo del campamento de Gdeim Izik, a unos 20 km. de El

Aaiún, en el que se encontraban más de 20.000 saharauis reclamando pacíficamente sus derechos. En este contexto, la persecución y el acoso de las autoridades de ocupación marroquíes es especialmente patente hacia las personas activistas y defensoras de los derechos humanos y todas aquellas encuadradas en organizaciones sociales de distinto signo como la ISACOM, ASDVH, CODESA o Equipo Mediático, según han denunciado organizaciones de reconocido prestigio, como Amnesty International, Front Line, Human Rights Watch o el Centro Robert F. Kennedy. A pesar de las múltiplesdenuncias, peticiones e informes presentados por organizaciones e instituciones internacionales, entre ellas el propio Consejo de Derechos Humanos de la ONU, Marruecos sigue impidiendo el libre acceso al territorio a personalidades, comisiones de observación y prensa independiente.

La huelga de hambre que realizó Aminetu Haidar en el aeropuerto de Lanzarote en 2009, las desproporcionadas condenas a Naama Asfari, Hassana Aalia y otros 22 acusados en el caso Gdeim Izik, el rechazo de la MINURSO a acoger a Hmad Hmad cuando era perseguido por la policía marroquí o el caso de la activista Sultana Jaya, secuestrada y acosada en su propia casa por las fuerzas de ocupación durante más de un año, sin ningún tipo de acusación, son algunos de los ejemplos más conocidos de la represión.

Y aun así, ha sido imposible poner en marcha un mecanismo de vigilancia de los derechos humanos en los territorios del Sáhara Occidental ocupados por Marruecos.

Por su parte, la población que vive en los campamentos de Tinduf, si bien goza de una situación aceptable en lo referido a las libertades básicas y puede acceder a unos niveles elementales de protección social, depende absolutamente para su subsistenciade la ayuda y la solidaridad internacional. Esta ayuda, como reconocen tanto las organizaciones internacionales encargadas, ACNUR, PAM… como las ONGs que trabajan sobre el terreno, es de todo punto insuficiente y sufre los vaivenes de las crisispolíticas y económicas de los países donantes.

Las consecuencias de la pasada crisis financiera mundial, la pandemia del COVID19, los cambios políticos a nivel internacional y las incertidumbres que impone la guerra en Ucrania han traído como consecuencia una considerable reducción de los fondos destinados a la población refugiada.

Entretanto, Marruecos prosigue la explotación ilegal de los recursos naturales y económicos del Sáhara Occidental, en particular de la riqueza pesquera, fosfatos, hierro, arena, turismo y explotaciones agrícolas, en connivencia con algunos estados occidentales, como Francia, España, Australia o EEUU, entre otros y la imprescindible

colaboración de empresas internacionales.

Las comunidades saharauis en la diáspora también deberían ser objeto de atención, tanto por el papel que juegan en relación con el mantenimiento y la evolución socioeconómica de los campamentos de población refugiada, como por su cada vez mayor influencia en las decisiones políticas del Frente.

3. CONTEXTO ACTUAL

Vivimos en un mundo más globalizado que nunca, consecuencia de la aceleración de los procesos de liberalización económica, financiera y tecnológica desde finales del s.

XX. Las consecuencias son claras: junto al incremento de la riqueza y el PIB global, las desigualdades, tanto en términos económicos como sociales, se han disparado, no soloentre países, sino también en el interior de cada país. Este hecho está reconocido incluso por algunas de las entidades que más han contribuido a esta forma de desarrollo, como es el caso del FMI.

Junto a la injusticia social y económica que sufre la inmensa mayoría de habitantes del planeta, esta globalización ha producido una grave crisis ecológica, que pone en grave riesgo la supervivencia misma de amplias capas de población vulnerable incluso del conjunto de las generaciones futuras.

Nuestra Asociación se siente parte de los actores sociales que pretenden revertir esta realidad trabajando activamente por un mundo más justo y equitativo donde los derechos humanos determinen las políticas públicas, locales e internacionales, frente alos intereses particulares de empresas y organizaciones.

Convencida de la necesidad de una acción colectiva y conjunta como única manera de hacer frente a las fuerzas que han conducido a la situación descrita, la Asociación afirma su voluntad de trabajar en el ámbito local y en relación con el conflicto del Sáhara Occidental, en la dirección de la justicia social y del desarrollo humano, conjuntamente con organizaciones y entidades que compartan este mismo objetivo creando y participando de redes de acción social y política.

En el caso del territorio y la población del Sahara Occidental la situación es particularmente preocupante y se ha agravado, más si cabe, a raíz de hacerse pública lacarta, que hemos mencionado, del presidente del Gobierno de España al rey Alauí.

El régimen marroquí ha convertido los territorios del Sahara Occidental que ocupa

ilegalmente, en el centro de su política exterior y económica. En efecto, en los últimos años, multitud de proyectos e inversiones en áreas como la pesca, las energías verdes o la agricultura, entre otros, son vendidos a la colaboración internacional de empresas, estados y organismos internacionales, muchas veces como alternativa ecológica, en una estrategia de «greenwashing» de la ocupación que hace más dependiente el desarrollo económico y la cooperación internacional del mantenimiento de la ocupación colonial. Este lavado de cara pretende ocultar la realidad de la represión de cualquier forma de protesta de la población saharaui originaria a la que, además, aplicauna cruel política de apartheid, lo que la condena a una clara situación de pobreza y marginación. El bloqueo total del acceso a dichos territorios a la prensa independiente,ONGs, observadores internacionales e, incluso, organismos de la ONU, completa el panorama en esta parte del Sáhara Occidental.

Se calcula que solo el valor anual de los recursos de pesca expoliados en el Sahara Occidental puede llegar a los 2000 millones de euros y, por ejemplo, el de los fosfatos ilegalmente exportados desde el Sáhara Occidental en 2022 alcanzaría los 700 millonesde dólares en 2023.

En contraste, en noviembre de 2023, el Plan de Respuesta para los Refugiados Saharauis (SRRP, por sus siglas en inglés), elaborado por las agencias de la ONU (ACNUR, PMA, UNICEF y OMS) junto a la Media Luna Roja Saharaui y la Media Luna Roja Argelina, ha estimado en unos 220 millones de dólares el coste de financiación de las necesidades básicas de la población refugiada en los campamentos saharauis deTinduf (Argelia) para el periodo 2024-2025.

Según ACNUR en 2020, la población refugiada en los campamentos saharauis sería de 173.600, a la que habría que añadir unas 25000 personas huidas de los territorios liberados, debido a la reanudación de la guerra con Marruecos y el total de las fuerzas armadas saharauis. Su supervivencia y situación humanitaria depende totalmente de laayuda internacional. El Secretario General de la ONU en su informe de octubre 2023 explica así la situación actual de la población refugiada:

> *«Me preocupa el nuevo deterioro de la situación humanitaria en los campos de refugiados cercanos a Tinduf. Tras la pandemia de COVID-19 y la subida mundial de los precios de los combustibles y los alimentos, los refugiados saharauis se enfrentan a la escasez de agua, la escasez de alimentos, la malnutrición, las condiciones meteorológicas extremas, incluidas las tormentas de arena y las inundaciones, la falta de viviendas adecuadas, la degradación del medio ambiente, el desempleo y la pobreza.»*

Ayuda oficial al Desarrollo

En este marco, la ayuda al desarrollo podría ser un buen instrumento para reparar, en parte, los daños causados por la globalización neoliberal. Sin embargo, a pesar del compromiso de subir la ayuda al desarrollo al 0,7% de su Ingreso Nacional Bruto, ratificado en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Monterrey (2002), el estado español y el conjunto de las instituciones implicadas en la ayuda a la cooperación para el desarrollo, no solo han incumplido este compromiso sino que, como consecuencia de las políticas impuestas por los mercados con motivo de la crisis económico financiera, desde 2008 las ayudas oficiales al desarrollo han venido disminuido de forma drástica. Si a ello unimos el interés de los gobiernos para promocionar el papel del sector privado en los procesos de desarrollo y marginar, consecuentemente, a las organizaciones sociales que priorizan la defensa de los derechos humanos, la lucha contra la desigualdad, la erradicación de la pobreza y la promoción de modelos alternativos de gobernanza global, el panorama es altamente desolador.

La crisis provocada por el COVID-19 a nivel mundial también tuvo una repercusión negativa en la cooperación ya que en la práctica todos los procesos se interrumpieron durante meses o, en el mejor de los casos, se ralentizaron hasta el punto de que se ha tardado años en recuperar el ritmo previo a la pandemia.

En el caso vasco, los presupuestos destinados a cooperación por el conjunto de instituciones (Informe La cooperación vasca en cifras 2022) parecen haber recuperado las cifras anteriores a la crisis que supuso un descenso de las ayudas entre 2010 y 2015 cercano al 40% e, incluso, tras el estancamiento producido entre 2016 y 2020, parecen haber experimentado un ligero aumento en los dos últimos ejercicios.

Pero, más allá de las cifras, existe un debate social, político y académico sobre los objetivos, los instrumentos y el concepto mismo de cooperación al desarrollo. En palabras del profesor Koldo Unceta (Unceta, K. Informe sobre la ley vasca de cooperacIón para el desarrollo. Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo, 2021):

La naturaleza cada vez más compleja de la realidad y de los problemas a los que nos enfrentamos ha puesto sobre la mesa nuevos debates en torno a la cooperación. (…) los debates abiertos durante los últimos años para hacer frente a los principales problemas sociales y económicos que lastran el presente de millones de personas y amenazan el futuro del conjunto de la humanidad, plantean horizontes de trabajo mucho más complejos, lo que en ocasiones dificulta dotar de perfiles reconocibles a la cooperación. (…) Por un lado, buena parte de la atención, centrada en los medios –cómo y con qué instrumentos promover el desarrollo–, ha sido sustituida por la discusión sobre los fines –qué es, o qué entendemos por desarrollo–.

En segundo lugar, este desplazamiento del centro del debate –de los medios a los fines– se superpone con una creciente intensidad de las críticas al desarrollo como objetivo en sí mismo. En efecto, durante las dos últimas décadas las controversias planteadas desde la perspectiva del posdesarrollo, no solo han cuestionado este concepto como algo impuesto obligatoriamente desde occidente hacia el resto del mundo, sino que han situado a la cooperación en el centro de sus críticas, al considerarla uno de los vehículos principales para extender una idea de progreso y un modelo de vida concebidos desde la cosmovisión occidental. (...) Y en medio de todo ello, se observa un creciente desinterés hacia la cooperación –en el sentido genuino del término, vinculado a la gobernanza, a la justicia social, o a la sostenibilidad – por parte de gobiernos, agencias y organismos internacionales.

Específicamente en el caso vasco, los principales problemas que se han señalado en relación con las políticas oficiales de cooperación son: La falta de planificación, la falta de coordinación interinstitucional, las dificultades para la cooperación directa, las tipologías, modalidades, instrumentos y prioridades establecidos en la anterior ley de cooperación inadecuados para muchas de las necesidades de cooperación y el tratamiento y la definición que esta ley realiza en lo relativo a las prioridades sectoriales y geográficas. Pero, sin duda, el tema más relevante es la falta de coherencia de las políticas institucionales con los objetivos de la cooperación para el desarrollo.

Si a todo ello unimos la tendencia global de utilizar, cada vez más, la cooperación comoinstrumento para intentar frenar las migraciones en origen, reforzando así la seguridad del Estado y los mecanismos de control de los flujos humanos, nos encontramos con unpanorama que Unceta resume así:

«De todo lo anterior cabe deducir que nos encontramos ante un sistema desbordado, cuya lógica y estructuras no se adaptan a las necesidades del momento presente. Y a ello se añade el progresivo distanciamiento hacia la cooperación desde muchas entidades y colectivos sociales que no ven en ella capacidad para impulsar cambios reales, y que se sienten crecientemente desencantados con las consecuencias sociales y

medioambientales del actual modelo de desarrollo.»

En relación con los mecanismos de cooperación, en nuestro caso, cabe añadir que los procesos administrativos para acceder a los recursos de cooperación son cada día más complejos lo que tiene diversas consecuencias.

La identificación, formulación y justificación de los proyectos de cooperación exigen unnivel de tecnificación, especialización y profesionalización cada vez mayores, lo que, por una parte, dificulta la participación de la ciudadanía y organizaciones locales y, por otra, las personas voluntarias cada vez tienen menos espacio en estos procesos. El no poder contar con estas personas en muchos de los trabajos que desarrollamos en las organizaciones supone una pérdida social y de sensibilización ciudadana importante. Además, en las diversas convocatorias, no se contempla la carga real de trabajo que suponen dichas labores, lo que implica que las personas profesionales que las realizan, a menudo, las lleven a cabo en condiciones laborales poco dignas. Una vez más recurrimos a las palabras de Unceta para resumir la situación:

> *«Debería estar encendiéndose alguna señal de alarma para hacer las cosas mejor, ya que la manera en la que se están haciendo actualmente genera una dinámica social elitista, y se utiliza una jerga que solamente está al alcance de los más entendidos, con formas de trabajar, seleccionar y evaluar proyectos al alcance de pocos entendidos y a una distancia considerable de lo autóctono.»*

El 26 de julio de 2023 el Consejo de Gobierno envió al parlamento para su debate y aprobación el Proyecto de la Ley Vasca de Cooperación y Solidaridad y el 15 de febrero, el Parlamento Vasco aprobó definitivamente la Ley *3/2024,* de Cooperación y Solidaridad, con los votos de todos los grupos parlamentarios, excepto Vox.

El proyecto de ley recogía en su preámbulo y articulado gran parte de las críticas antes citadas con intención de corregirlas. Así, se propone regular por ley la aportación a la cooperación al desarrollo del 0,7 % del producto interior bruto de la Comunidad Autónoma Vasca. Se trata de una propuesta que no estaba regulada en el marco de una ley pero que ya existia y que se ha incumplido reiteradamente tal y como se recoge en los estudios mencionados en apartados anteriores. Igualmente, insiste en la necesidad de coherencia, coordinación y adecuación de las políticas públicas en relación con la cooperación y la solidaridad.

Los cambios introducidos en el debate mejoran el texto, al garantizar un mecanismo decumplimiento del objetivo del 0,7%, y al incluir formalmente el protagonismo de las organizaciones sin ánimo de lucro frente a otros posibles actores de la cooperación. También propone impulsar una cooperación vasca desde una

dimensión feminista, de defensa de los derechos humanos, del medio ambiente y de los principios democráticos.

Es particularmente relevante la mención expresa a *la situación del pueblo saharaui, y de otros pueblos y realidades humanas* en la exposición de motivos de la ley, un argumento que refuerza la importancia de la cooperación en nuestro caso.

Sin embargo, no parece fácil invertir, por ley, una actuación del propio Gobierno Vasco – y de la mayoría de las instituciones públicas vascas- que ha primado los intereses de empresas y entidades privadas por encima de la promoción de los derechos humanos, el compromiso solidario, la eliminación de los obstáculos estructurales que reproducen las desigualdades y la exclusión de las personas, los países y los territorios, la participación crítica de la ciudadanía, las relaciones igualitarias, cercanas y carentes de imposiciones culturales o económicas o la coherencia y la coordinación, principios, todos ellos, que se citan en el texto (art. 5). Al contrario, En su afán por apoyar a las empresas vascas en sus procesos de internacionalización, es más que habitual la presencia de representantes o miembros del gobierno en conversaciones con mandatarios de países que se caracterizan por la violación sistemática de los derechos humanos.

A esto hay que añadir el apoyo y la subvención por parte de las instituciones europeas y españolas y, en nuestro caso, del Gobierno Vasco, a empresas que están actuando y haciendo negocio en los territorios ocupados por Marruecos de forma absolutamente ilegal (Un ejemplo de ello es la empresa Siemens-Gamesa).

Como era de esperar la publicación de la postura del presidente del gobierno español en marzo de 2022 ha provocado que las ayudas provenientes del estado español fluyancada vez con mayores dificultades.

Dichos cambios se han manifestado también en la política local ya que los representantes socialistas han respaldado, prácticamente sin fisuras, la postura manifestada por Pedro Sánchez. Teniendo en cuenta que algunos de los instrumentos de cooperación, en especial los convenios entre la Asociación y algunas instituciones sefundamentan en un consenso político de solidaridad con el Sáhara Occidental, el hecho de que en algunas instituciones las competencias de cooperación dependan políticamente del PSE-PSOE y que los representantes socialistas hayan respaldado, prácticamente sin fisuras, la postura del presidente del gobierno español, genera incertidumbre sobre el futuro de la cooperación en estos ámbitos. Por otra parte, los cambios en los servicios de cooperación de personas responsables y técnicas que conocen la realidad del Sáhara Occidental, incrementan la dificultad de comunicación ycomplican la realización de proyectos.

La Asociación, junto con el conjunto de ONGs de Euskadi asume la exigencia a las administraciones públicas para que pongan en marcha políticas de cooperación al desarrollo adecuadas y suficientes y de sensibilización de la opinión pública sobre la cuestión.

Territorios ocupados y campamentos de población refugiada saharaui

Cinco décadas después del abandono por España de sus responsabilidades y de la invasión marroquí del territorio, la población saharaui sigue dividida entre quienes permanecen en los territorios ocupados y controlados por Marruecos y quienes pudieron huir del intento de genocidio. La mayor parte de esta última sigue habitando los campamentos establecidos por el Frente POLISARIO en la región de Tinduf, Argelia. Tres generaciones componen una población en torno a las 200.000 personas (173.600 civiles según ACNUR). La mayoría reside de forma estable en los 5 campamentos regidos por las autoridades de la RASD, aunque hay una cantidad indeterminada de personas que fluctúa entre los campamentos, los territorios liberados del Sáhara Occidental (no controlados por Marruecos) y otros países de referencia,principalmente, España, Mauritania y, en menor medida, Francia.

La inoperancia de la ONU y la Comunidad Internacional para hacer cumplir la legalidad internacional y los acuerdos conducentes a un referéndum de autodeterminación pactados entre el Frente POLISARIO y Marruecos (el llamado Plan de Paz de 1990) y las continuas violaciones del alto el fuego que estos acuerdos implicaban, significó la vuelta a las armas en noviembre de 2020.

Este hecho ha supuesto una dificultad añadida a las ya duras condiciones de vida de las personas refugiadas, que ven cada vez más lejos la posibilidad no solo de una solución a sus demandas políticas sino a su precaria situación económica y de bienestar. En efecto, el Frente POLISARIO supo crear en los campamentos las estructuras sociales y políticas capaces de generar una extraordinaria capacidad de supervivencia y condiciones aceptables de atención a las necesidades primarias de la población refugiada - alimentación, salud, techo, educación… Sin embargo, cinco décadas después, la evolución sociodemográfica de los campamentos ha generado nuevas necesidades y expectativas a las que las antiguas estructuras no parecen capaces de responder. Esto es especialmente evidente en las capas más jóvenes de la población que siente cómo, a pesar de su alto nivel de formación no tiene oportunidades reales de llevar a cabo un proyecto de vida acorde con sus deseos y capacidades. Una

situación que genera algunos conflictos sociales nunca antes vistos en los campamentos. Por el momento, sin embargo, esto no empaña la adhesión absoluta de la juventud a la causa de la independencia y a su lucha, como lo demostró la ola de alistamientos a las filas del ELPS, en el momento que se declaró el fin del alto el fuego y la reanudación de la lucha armada contra el invasor marroquí.

A todo ello hay que unir que durante los últimos años se ha producido una disminución de la ayuda humanitaria y un encarecimiento desmesurado de los alimentos como consecuencia de la inflación lo que perjudica gravemente la salud tanto física como psicológica de las personas refugiadas, además de empeorar los procesos organizativos.

Es necesario esperar para saber cómo repercutirá esta nueva situación en la vida cotidiana de la población refugiada. Hasta el momento la falta de reacción por parte delas organizaciones internacionales, en especial de la ONU, no hace sino acrecentar la desconfianza de las nuevas generaciones en las vías pacíficas y diplomáticas para la solución del conflicto.

Por su parte, Marruecos ha desarrollado en los últimos años una férrea alianza con USA y la UE, vendiendo su papel como guardián del Magreb frente a los supuestos peligros que amenazan al Norte global, es decir, las emigraciones no controladas y el radicalismo islámico, fundamentalmente. Ello le ha permitido asentar su política de ocupación basada en varios elementos clave: i) el expolio de recursos y bienes del territorio como método de financiación del régimen y, al mismo tiempo, atractivo de empresas internacionales, ii) la marginación de la población originaria mediante la represión política, la exclusión económica y la sustitución por colonos marroquíes y iii) inversiones en infraestructuras y propaganda que den la imagen de un hecho consumado asumible difícilmente mejorable.

La consecuencia para la supervivencia del régimen marroquí y para las empresas y estados que colaboran con él, es una dependencia económica y política cada vez mayorde la colonización del Sáhara Occidental. El reconocimiento de los Estados Unidos y de Israel de la soberanía marroquí sobre el Sáhara Occidental, la citada carta de Pedro Sánchez o las maniobras de la UE para eludir las sentencias de su propio Tribunal de Justicia contra los acuerdos comerciales con Marruecos, podemos enmarcarlas, además de otras circunstancias, en esta lógica.

Al mismo tiempo, ello conlleva una, también, cada vez mayor represión y marginación de la población saharaui originaria, que, al igual que en los campamentos de refugio y en el resto del exilio, no ceja en su reivindicación del derecho de autodeterminación

que le corresponde inalienablemente.

Desde la Asociación seguiremos apelando al derecho internacional para exigir que España, Europa y la Comunidad Internacional en su conjunto hagan frente a sus obligaciones y posibiliten, cuanto antes el ejercido del derecho del pueblo saharaui a suautodeterminación.

La persistencia del conflicto saharaui es un elemento central de la inestabilidad que sufre la región del Magreb, en la que el enfrentamiento entre las dos potencias dominantes, Marruecos y Argelia, transciende los límites locales y se adentra en la geopolítica de un mundo cambiante en clara competencia por la hegemonía económica, política y militar a nivel global.

4. MISIÓN

Somos una asociación sin fines lucrativos que promueve el reconocimiento de la República Árabe Saharaui Democrática como máxima expresión del derecho de autodeterminación del Pueblo Saharaui y defiende la realización de un referéndum libre justo y sin presiones militares o administrativas.

5. VISIÓN

La República Árabe Saharaui Democrática como un Estado libre, soberano y conformado por una sociedad justa y democrática.

6. VALORES

En la Asociación de Amigos y Amigas de la RASD de Vitoria-Gasteiz- SEADen Lagunen Elkartea, tenemos el convencimiento de que el valor más importante de nuestra organización lo constituyen LAS PERSONAS que formamos parte de la misma. Personas voluntarias, contratadas, responsables, colaboradoras, socias y socios formamos una red social diversa, plural, pero al tiempo, con voluntad común de hacer un mundo mejor, mediante la participación y la acción. Porque creemos que en nuestra asociación cabemos todas y todos, manifestamos nuestra voluntad de aprender mutuamente de nuestras diferencias, de escucharnos y cuidarnos para cuidar.

Creemos en la SOLIDARIDAD, entendida como el intercambio entre iguales que persigue el reconocimiento y el disfrute de los derechos fundamentales para todas las

personas y los pueblos.

Nos reconocemos en el INTERNACIONALISMO, porque pensamos que para el progreso del mundo y el bienestar general es importante valorar la aportación cultural, económica y política de todos los pueblos, independientemente de su tamaño y estatus político.

Reclamamos la EQUIDAD. Declaramos nuestra voluntad de reivindicar y actuar coherentemente por la igualdad en el acceso a todos los derechos, para todas las personas y todos los grupos sociales. Porque solo así podremos alcanzar la justicia social.

Y, como parte muy especial de la equidad por la que luchamos, nos alineamos con las luchas FEMINISTAS. Nos sentimos parte del movimiento social que reivindica la igualdad entre hombres y mujeres, cuestionando el sistema heteropatriarcal actual que somete a las mujeres en las relaciones personales, sociales, económicas y políticas.

Queremos que los DERECHOS HUMANOS, todos los derechos, sean el punto de partida de toda nuestra actividad, tanto pública como interna.

Buscamos un planeta en EQUILIBRIO SOSTENIBLE entre todos los seres. Un planeta en el que los seres humanos no exploten sin límite el planeta sin dejar esperanza de vida alas generaciones futuras, sino una Tierra para todos los seres que ahora la habitan y la puedan habitar.

Nos comprometemos a ser agentes activos de cambio y transformación social, no solo en la construcción de un MUNDO JUSTO, donde las personas sean protegidas contra la opresión y la privación, sino también para evitar el retroceso de las políticas sociales.

Estos valores están inspirados por la FRATERNIDAD que nos une al Pueblo Saharaui. Reconocemos su esfuerzo por la independencia y contra el imperialismo como una contribución fundamental a la libertad e igualdad de todos los pueblos del mundo. Convencidos de la riqueza que encierra el intercambio y el conocimiento mutuo, queremos acompañar el camino del Pueblo Saharaui hacia la libertad e independencia,respetando sus prioridades y sus tiempos, y compartir los valores que nos mueven como parte del trabajo para construir el mundo que deseamos. Buscamos promover una relación fraternal entre nuestra sociedad y la sociedad saharaui, basada en la libertad, la justicia y la igualdad.

Consideramos que el Frente POLISARIO, el Movimiento de Liberación Nacional Saharaui, es el único y legítimo representante del Pueblo Saharaui por lo que nuestra

solidaridad con las personas y la sociedad saharaui se cristaliza en una relación de confianza mutua y una estrecha COOPERACIÓN con las instituciones de la República Árabe Saharaui Democrática.

Pretendemos definir nuestros objetivos y elaborar nuestras estrategias y actividades con INDEPENDENCIA, sin someternos a los intereses de otros grupos políticos, económicos o sociales.

Sentimos la obligación de actuar con TRANSPARENCIA. Que nuestros quehaceres estrategia, políticas, actividades y resultados sean el fruto de una comunicación abiertaentre todas las personas y organizaciones implicadas.

Y, por supuesto, nos esforzamos por aplicar estos valores en la organización, en la acción cotidiana y en las relaciones internas de nuestra Asociación.

7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Un marco: Los Derechos Humanos.

Entendemos que todas las personas, todos los grupos sociales y todos los territorios necesitan garantizar una serie de condiciones para poder alcanzar sus propios objetivosde desarrollo integral.

Afirmamos, como se hace en las declaraciones de la ONU, que los derechos humanos son inherentes a todas las personas y todos los pueblos, sin distinguir su origen, raza, lengua, sexo o condición.

Pensamos que los derechos humanos, además de universales, inalienables e interdependientes, son imprescindibles como referente en la construcción del mundo libre y justo que queremos para todas las personas y pueblos.

Sabemos que las diversas condiciones culturales, económicas y políticas en las que vivela humanidad de la que somos parte, hacen que en ningún lugar se garanticen la totalidad de los derechos.

Constatamos que los intereses financieros, económicos y políticos de muchos gobernantes y empresas –también diversos pero coincidentes- impiden el cumplimiento de las garantias necesarias para el disfrute / ejercicio de los derechos humanos a muchas personas en muchos lugares del mundo. Dichos intereses requieren de leyes injustas, del incumplimiento de las obligaciones que competen a gobernantes y empresas o de la imposición de prácticas contrarias al desarrollo humano integral.

El caso del Sahara Occidental es un ejemplo paradigmático de violación constante de derechos humanos. El conflicto actual tiene sus causas últimas en la negación del ejercicio del derecho de autodeterminación al Pueblo Saharaui, un derecho fundamental reconocido expresamente en los Pactos Internacionales sobre Derechos Humanos, en numerosas declaraciones de la ONU y generalmente aceptado por la legalidad internacional para los pueblos sujetos a ocupación o dominio colonial. El mantenimiento de esta circunstancia está en el origen y persistencia de las especiales circunstancias que vive la población saharaui tanto en los territorios ocupados por Marruecos como en los campamentos de población refugiada o en el exilio, circunstancias que generan cotidianamente todo tipo de violaciones de derechos civiles, políticos, sociales, económicos o culturales contra la población saharaui.

Por todo ello, queremos que el enfoque de derechos humanos marque el conjunto de nuestras prioridades y actuaciones en diferentes sentidos:

1. Políticas de acción que promuevan la conciencia, la educación y la cultura a favor de los derechos humanos, tanto en nuestro entorno más inmediato comoen los espacios en los que podemos desarrollar nuestros proyectos de cooperación.
2. Profundizar el análisis de las condiciones en las que se producen las violaciones de los derechos humanos en nuestro entorno inmediato y en nuestro ámbitode actuación en general, para incrementar la conciencia crítica y la capacidad de reacción frente a la ausencia o violación de los derechos humanos.
3. Promover políticas de denuncia y rechazo a las actuaciones de gobiernos o entidades públicas o privadas que impidan o atenten contra el desarrollo de losderechos humanos.
4. Establecer mecanismos de escucha y aprendizaje de modelos que nos permitanmejorar nuestra capacidad para mejorar la situación de los derechos humanos en nuestro entorno inmediato y de actuación.
5. Acompañar y apoyar a la sociedad e instituciones saharauis en su avance hacia un futuro de derechos para toda la ciudadanía.

A partir de este marco general y como se desprende de los valores que compartimos, nuestro Plan Estratégico comprende dos dimensiones de trabajo que se necesitan y retroalimentan necesariamente. Hablar de una y de otra nos ayuda a organizar el trabajo y a no dejar cuestiones importantes en el tintero.

1. La dimensión interna, que nos facilita centrar la atención en cómo nos

organizamos y consolidamos la implementación de nuestros valores en nuestrodía a día.

2. La dimensión externa, nuestra proyección hacia el mundo, trabajando por el derecho a la autodeterminación del pueblo saharaui destacando sus causas últimas, que responden a la realidad global. Esa realidad global está imbricada en lo local, en esa realidad que nos toca más de cerca.

Las líneas estratégicas que van a marcar nuestro trabajo para el periodo 20242028 tienen en cuenta ambas dimensiones.

L.E.1.- Fortalecimiento de la Asociación

En un contexto social cambiante, como Asociación trabajamos para mantenernos fielesa nuestra misión, visión y valores, entendiendo que la apuesta por las personas y los colectivos nos exige ser una asociación más (1)participativa, (2)integradora, (3)independiente, (4)coherente y transparente en nuestras políticas y nuestro día a día.Para ello,

1) Fomentar la participación es un requerimiento indispensable para asegurar la democracia interna y la implicación de todas las personas – socias y voluntarias - en la consecución de los fines de la Asociación.
2) Una asociación que piensa que la diversidad es riqueza debe ser capaz de crear espacios para que las diferentes ideas y las diversas capacidades puedan encontrarse, expresarse libremente y enriquecerse en el contraste y donde las mayorías no se impongan sistemáticamente a las minorías, buscando el consenso.

   Una asociación donde también quepan diversos niveles de compromiso y facilite la acción solidaria de sus miembros en función de su disponibilidad personal.

   Para ello es indispensable que el diseño de nuestras actividades tenga en cuenta a otros actores sociales que trabajan y pueden incidir en el entorno inmediato y en los diversos proyectos de cooperación, tanto institucionales (escuela, parlamento, instituciones públicas), como sociales (sindicatos, medios de comunicación, grupos sociales…).

   La asociación debe ser lugar de aprendizaje continuo y proporcionar también oportunidades de formación y reciclaje de sus miembros y, en particular de las personas que conforman su equipo técnico.
3) La independencia tiene un doble sentido: La independencia política

significa que no nos identificamos con ninguna organización política y nuestro criterio se basa la atención crítica hacia losacontecimientos que nos interesan y en el debate interno, abierto ydemocrático.

Pero, igualmente, la independencia consiste en tener autonomía económica y material para plantear las acciones sin depender de una financiación externa que pueda condicionarlas.

4) Debemos buscar la coherencia con los principios y valores de la asociación en el conjunto de nuestras actuaciones, haciendo explícitos protocolos que garanticen esa coherencia en los aspectos que pueden resultar más delicados: contrataciones y servicios, relaciones con socios/as y voluntarios/as, viajes, compras y proveedores, relaciones institucionales, resolución de conflictos internos o incompatibilidades…

[Objetivos estratégicos]

1. Trabajaremos para llevar a cabo nuestro compromiso por una organización y unasociedad igualitaria, ejecutando y evaluando de manera periódica nuestra Política de Género y el correspondiente plan de acción quinquenal.

2. Hacemos una apuesta por fidelizar a nuestros socios y socias y por sumar a más personas voluntarias en todos los ámbitos de la asociación, estimulando su implicación en los debates, en los espacios de decisión y en el trabajo diario, tanto en actividades a realizar en nuestro entorno como trabajando en los proyectos ejecutados en el Sahara Occidental o en los campamentos.

   Las nuevas formas de voluntariado y las alternativas que ofrecen las redes sociales para conectar personas y colectivos las asumimos como posibles herramientas de cambio y transformación social y siempre entendiendo que la base social es altavoz y eje dinamizador de la asociación.

3. La capacidad de impacto y la sostenibilidad de procesos que se apoyan desde la Asociación nos exigen estabilidad económica. Sin perder capacidad de acción y decisión, trabajaremos para acceder a instrumentos de financiación pública planteados para facilitar la sostenibilidad de los proyectos y procesos apoyados desde la Asociación, trabajando siempre para mejorar nuestras competencias técnicas y los instrumentos de control financiero.

   Consolidaremos otras fuentes de financiación privada, como las aportaciones de los socios y socias, el apoyo de empresas de nuestro entorno y el respaldo de fundaciones privadas que nos permitan trabajar iniciativas concretas de desarrollo de derechos fundamentales del pueblo saharaui.

L.E.2.- Educación para la Transformación Social

Documento específico de ETS

.L.E.3.- El Derecho al Desarrollo - Cooperación con la RepúblicaÁrabe Saharaui Democrática para el Desarrollo del Pueblo Saharaui.

Entendemos que la globalización del modelo capitalista de producción y consumo está en la base de un mundo cada vez más desigual, en riesgo de colapso ecológico y en violencia creciente. La propia Agenda 2030 de las Naciones Unidas nos convoca a un compromiso para la sustitución de este modelo insostenible.

En la Asociación entendemos la cooperación como la necesaria contribución solidariaal derecho de todos los pueblos a definir su propio destino desde su propia identidad ycon un modelo propio de desarrollo. Es también una oportunidad para confrontar nuestras propias ideologías y nuestras propias prácticas en relación con los objetivos universales de igualdad entre las personas y los pueblos y de sostenimiento del planeta, además de posibilitar alianzas y experiencias para la construcción de un mundo más justo.

Partimos de las circunstancias concretas en las que se encuentran los derechos de la población saharaui y actuamos para mejorarlas, de forma que el pueblo saharaui sea elprotagonista de su propio destino.

Desde esta perspectiva y como principio fundamental, la Asociación plantea que la cooperación sólo podrá tener éxito si coloca a las personas como sujeto de sus propias transformaciones. El protagonismo y la iniciativa, por tanto, corresponde a las personas, organizaciones e instituciones saharauis.

Nos comprometemos con los organismos e instituciones locales e internacionales que comparten esta visión y con la propia República Árabe Saharaui Democrática como representación del modelo organizativo que el pueblo saharaui se otorga en este momento a sí mismo. Pretendemos colaborar en el impulso de políticas que propicien un desarrollo igualitario, basado en los derechos humanos para el conjunto de la población, el feminismo y el enfoque ecosocial y que propicie el abandono y la sustitución de otras políticas y estrategias de desarrollo que priman los intereses particulares de empresas, instituciones o estados.

Entendemos la acción cooperativa como un proceso continuo de diálogo abierto entre las distintas partes que lo conforman entidades financiadoras, asociación, autoridades saharauis, voluntariado y población objetivo, de forma que no solo el

resultado, sino elconjunto del proceso sea trasparente, siendo conscientes de las interdependencias quese generan entre las acciones locales y los procesos globales a la hora de abordar las causas que generan los problemas. (Pensar global, actuar local)

En este contexto, **las acciones humanitarias** se configuran como un paso previo del mismo proceso, dirigidas a garantizar la subsistencia, proteger los derechos fundamentales y asentar las bases que permitan abordar procesos de desarrollo de más alcance.

3.1 Acción Humanitaria

Entendemos que es nuestra responsabilidad actuar en el caso saharaui para colaborar con las organizaciones saharauis para conseguir unos niveles imprescindibles de alimentación, salud, educación, vivienda, agua, infraestructuras, comunicación, etc., que aseguren unas condiciones de vida dignas a la población saharaui a la que consideramos víctima de una crisis humanitaria derivada de la negación de su derecho a decidir libremente su futuro, lo que confina a una gran parte de la misma a los campamentos de refugio o al exilio y a otra gran parte a la exclusión social, política, económica y cultural en los territorios ocupados ilegalmente por Marruecos.

El hecho de que esta crisis se haya prolongado durante 5 décadas y de la innegable responsabilidad de los gobiernos y las organizaciones internacionales en la solución de la crisis y del conflicto mismo, no es excusa para condenar al olvido a miles de personas, en particular a los colectivos más vulnerables, como la infancia, las personas mayores, enfermas, mujeres, etc.

Esta línea de trabajo trata de complementar las necesidades que no cubren las organizaciones gubernamentales e internacionales, bien por falta de fondos y capacidad, bien por razones políticas o ideológicas.

La base de nuestro trabajo es el diálogo directo con la población civil y las autoridades saharauis, en particular con la Media Luna Roja Saharaui, para determinar sus necesidades y prioridades.

Buscamos la independencia operacional, pero confiamos, porque así lo han demostrado a lo largo de todos estos años, en la capacidad de las estructuras propias del pueblo saharaui. Una parte importante de la acción humanitaria debe orientarse alrefuerzo y mejora de estas estructuras.

Tampoco pretendemos sustituir a las organizaciones y ONGs que trabajan en este ámbito, sino colaborar con ellas y complementar capacidades, buscando la máxima

eficacia y eficiencia en las acciones, especialmente en aquellas que requieren una respuesta rápida a situaciones de riesgo.

Una parte de la acción humanitaria debe tener también una perspectiva de sensibilización de nuestro entorno. En este sentido tienen especial importancia las acciones en las que el protagonismo corresponde a la población civil, como es el caso de las caravanas y campañas de recogida de material escolar, productos de primera necesidad, etc.

Los proyectos de acción humanitaria pueden tener un mayor alcance si forman parte de estrategias a medio o largo plazo en las que los componentes formativos y de refuerzo de capacidades tienen un papel fundamental.

[Objetivos estratégicos]

1. Trabajamos para garantizar el **derecho a la alimentación:**

- aportando fondos y recursos para completar la ***ayuda alimentaria*** de manera que ésta responda de forma más adecuada a las necesidades alimentarias de la población, teniendo en cuenta el contexto cultural y social saharaui, ylos colectivos más vulnerables.
- generando capacidades locales mediante programas de ***formación nutricional*** que promueven una alimentación más saludable y reducen la incidencia de las enfermedades nutricionales.
- cooperando en la investigación, creación y desarrollo de sistemas propios de ***producción y distribución de alimentos*** y complementos nutricionales.

2. Acompañamos los esfuerzos de la RASD para garantizar la **salud comunitaria** en materias como el ***abastecimiento de agua*** y el cuidado del ***medio ambiente***.

3. Trabajamos para garantizar la supervivencia cuando como consecuencia de catástrofes naturales, o por otras causas, se producen situaciones de **emergencia humanitaria** en cualquiera de los territorios de la RASD :

- Aportando fondos o recursos necesarios para:
  - garantizar el rescate de víctimas.
  - que el gobierno de la RASD organice la logística imprescindible en talescasos.
  - paliar las emergencias alimentarias, sanitarias, habitacionales o de cualquier otro tipo

◦ la reconstrucción de los hogares e infraestructuras básicas para el desarrollo del pueblo saharaui.

3.2 Desarrollo en el refugio

Atendiendo a las políticas planteadas/ diseñadas y desarrolladas por la República ÁrabeSaharaui Democrática y al contexto que configura el conflicto, que determina el modelo de cooperación posible, en la Asociación hemos apostado por impulsar el "desarrollo en el refugio", tomando el término propuesto por el Instituto Universitario Hegoa, a partir de la evaluación de los proyectos de la Asociación en los campamentos de población saharaui refugiada. Las directrices generales de este modelo son:

Entendemos la situación actual como de "*Desarrollo en el refugio*", puesto que ya no esde emergencia ni es definitivo. Esto implica que la sociedad saharaui esté dispuesta a invertir en obras de infraestructura de mediano plazo para la producción o los servicios, algunas de los cuales deberán abandonarse en el retorno. El sentido de esta inversión sería mantener las condiciones de supervivencia, fuerza, cohesión social y capacidad de resistencia de la población frente a las condiciones adversas.

[Objetivos estratégicos]

3.2.1. Fortalecimiento de las capacidades del personal de las instituciones y ministerios

- Apoyar procesos de desarrollo de capacidades técnicas en el personal local de instituciones y Ministerios, a partir de demandas concretas de estas mismas y desde las capacidades de las personas que formamos la asociación.
- Apoyar procesos de desarrollo de capacidades de diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar programas.
- Apoyar la consolidación de la capacidad de las instituciones y ministerios para capacitar a sus propios cuadros políticos, técnicos y administrativos.
- Apoyar y ser parte de iniciativas coordinadas de capacitación con otras organizaciones y entidades.
- Atender y apoyar la puesta en marcha de nuevas instituciones que trabajen por los derechos humanos y la garantia de los mismos al pueblo saharaui.
- Se incorporarán medidas para trabajar con los equipos locales con perspectiva de género, apostando por medidas de conciliación y formas

  de trabajo que faciliten la incorporación de las mujeres en todas las áreas y en todos los niveles de responsabilidad.

3.2.2 Fortalecimiento del funcionamiento de las instituciones y ministerios

- Se atenderán de manera específica las áreas de trabajo tradicionales de la Asociación, asegurando así la continuidad y sostenibilidad de las estructuras
- Apoyar la elaboración de planes estratégicos sectoriales como organizacionales.
- Fortalecimiento del liderazgo saharaui de cara a la coordinación de la solidaridad internacional, en términos de su capacidad de gestión interna y de desarrollo técnico y social.
- Se atenderán de manera específica las áreas de trabajo tradicionales de la Asociación, asegurando así la continuidad y sostenibilidad de las estructuras existentes.
- Desarrollo de una política nacional de personal para los servicios públicos, a través de un sistema que proporcione estimulos de acuerdo a la calidad de la participación laboral, del tiempo y del compromiso demostrado, y que establezca normativas que permitan que las condiciones laborales sean transparentes y predecibles, sosteniendo así el ánimo y el sentido de justicia delas y los trabajadores

3.3.3 fortalecimiento de la infraestructura de las instituciones y ministerios

- Se atenderán de manera específica las áreas de trabajo tradicionales de la Asociación, asegurando así la continuidad y sostenibilidad de las infraestructuras existentes.
- Se trabajará en nuevas líneas de trabajo demandadas desde la sociedad o autoridades saharauis, siempre apoyando el trabajo en los equipos locales y en las capacidades instaladas de la población.

3.2.3. Apoyar en la corrección de las tendencias sociales y materiales que, a pesar de los avances logrados, hacen retroceder la calidad y la igualdad en la participación

3.2.4. Fortalecer el tejido social:

- Fomentado la participación social en los diagnósticos, análisis y evaluacionesque abordemos desde nuestra organización.
- Rindiendo cuentas de nuestras actuaciones a los grupos específicos con los quetrabajemos.
- Trabajando a partir de personal local y de las organizaciones sociales.

3.3 Derechos humanos en los territorios ocupados

No es posible plantear una política de cooperación y solidaridad con el pueblo saharauisin tener en cuenta a la parte de la población que vive en los territorios del Sáhara Occidental ocupados por Marruecos. La lógica de nuestra actuación debe

tener en cuenta las especiales circunstancias que rodean a las personas que viven en esteterritorio.

Por una parte, como se ha explicado, como consecuencia de las políticas ilegales de Marruecos, la población saharaui originaria es ya una minoría frente a la población de origen marroquí.

La población originaria, especialmente a las personas y grupos que se significan públicamente en favor de los derechos del pueblo saharaui, sufre una persecución política que significa la conculcación de sus derechos fundamentales, como el de reunión o libertad de expresión, llegando a incluso la marginación social y la exclusión de los servicios sociales fundamentales, como, trabajo educación, salud, etc. Para la Asociación se trata, sin duda, de un crimen de apartheid.

A pesar de las denuncias de numerosas instituciones y organizaciones de derechos humanos sobre práctica sistemática de detenciones y juicios ilegales, desapariciones forzadas, torturas, entre otras violaciones de derechos no ha sido posible establecer un mecanismo independiente de vigilancia y garantia de los derechos humanos en el territorio y la MINURSO sigue sin hacerse cargo de esta labor.

El régimen marroquí, por su parte, se esfuerza por mantener oculta esta realidad mediante una política de manipulación informativa e impidiendo el acceso al territorio a periodistas o personas y organizaciones independientes e, incluso, a los organismos de protección de DDHH de la ONU.

A pesar de todo, los y las militantes saharauis consiguen organizarse para manifestar su rechazo a la ocupación, a la represión y al expolio y reivindicar sus derechos, principalmente, el derecho a su libre determinación como pueblo. Existen numerosas organizaciones en el territorio que, a pesar de la persecución y las condiciones de clandestinidad, se ocupan de los distintos aspectos que implican la lucha contra el colonialismo y por la autodeterminación. Existen asociaciones de carácter más general como

ISACOM (Instancia Saharaui Contra la Ocupación Marroquí) o CODAPSO (Comité de Defensa del Derecho a la Autodeterminación del Pueblo del Sáhara Occidental) y otras de carácter más específico, como las asociaciones de defensa de los derechos humanos, ASVDH (Asociación Saharaui de Víctimas de Violaciones Graves de los DDHH cometidas por Marruecos) o CODESA (Colectivo de Defensores Saharauis de los DDHH); de apoyo a los prisioneros y prisioneras políticas saharauis como la Liga para la Protección de los Prisioneros Políticos Saharauis en las prisiones marroquíes (LPPS); otras de defensa y contra el expolio de los recursos como AREN (Asociación para la

Protección de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente en el Sáhara Occidental); de carácter más sectorial dirigidas a las mujeres, la juventud o las personas desempleadas. Igualmente, agrupaciones como Nushatta Foundation o Equipe Media, se empeñan en difundir en los medios de comunicación y en las redes sociales y alternativas la realidadde la ocupación. Todas ellas trabajan en coordinación con las organizaciones saharauis que operan en el exterior, bajo el amparo de la RASD y el Frente POLISARIO.

La supervivencia y protección de estas organizaciones deberían ser una prioridad para quienes trabajamos en la solidaridad con el pueblo saharaui, por lo que reclamamos delas instituciones y organizaciones sociales vascas una atención especial hacia las mismas.

La cooperación en este ámbito abarcaría desde la denuncia de las violaciones y la colaboración que gobiernos y empresas brindan al régimen marroquí hasta el refuerzo de las estructuras y medios materiales e intelectuales que hacen posible el trabajo de las organizaciones saharauis en los territorios ocupados.

[Objetivos estratégicos]

3.3.1. Apoyar el trabajo de las organizaciones locales de derechos humanos

Denuncia y sensibilización tanto a nivel local como en el ámbito internacional.

Apoyo a procesos internos con las herramientas que ofrece la Cooperación para el Desarrollo, un mundo por explorar.

3.3.2. Apoyar el trabajo de las organizaciones civiles saharauis (trabajadores, medio ambiente, mujeres, jóvenes) en los territorios ocupados, dando a conocer su trabajo y organización y apoyándolas con proyectos de desarrollo y formación.

3.3.3. Facilitar la defensa de las personas y organizaciones sociales saharauis de los territorios ocupados mediante el establecimiento de lazos y redes que impidan la represión de las personas y grupos por parte de las autoridades marroquíes.